

CONDADO DE SONOMA RESUMEN DEL INFORME DE ASUNTOS DE LA AGENDA

Para Uso del Oficinista de la Junta Solamente
 Fecha de la Junta Tenida Hasta
 / / / /
 Número de Artículo de la Agenda: Número de Artículo de la
 Agenda: _____

Departamento: Administrador del Condado

() **4/5 Voto Requerido**

Comuníquese con: Don Schwartz o Jim Andersen	Número de Teléfono: 565-2431	Fecha de la Junta: 8 de Julio del 2008	Fecha Límite para que la Junta Tome Acción: 8 de Julio del 2008
---	--	--	---

TÍTULO ABREVIADO DE AGENDA:

Fase de Implementación del Plan Estratégico

ACCIÓN REQUERIDA DE LA JUNTA :

Aprobar el Plan de Implementación y cálculos relacionados al presupuesto para el Plan Estratégico del Condado de Sonoma.

Informar al personal de hacer los cambios necesarios en el presupuesto por medio del proceso de ajuste técnico durante las audiencias de presupuesto en Agosto.

IMPACTO FINANCIERO AÑO FISCAL ACTUAL

<u>GASTOS</u>		<u>FONDOS ADICIONALES QUE REQUIEREN JUNTA</u>	
Costo Calculado	\$	Contingencias (Nombre del Fondo:)	\$
Cantidad del Presupuesto	\$	Ingresos No Anticipados (Fuente:)	\$
Otras Aprop. Disponibles (Explique abajo)	\$	Otras Transferencia(s) (Fuente:)	\$
Adicional Requerido:	\$	Fondos Adicionales Solicitados:	\$
Explicación (si es requerido): Vea la sección de Impacto Fiscal en el informe de antecedentes.			

Acción(es) Anterior(es) de la Junta : Diciembre 2005: La Junta aprobó el contrato con The Results Group para apoyar la preparación de un Plan Estratégico de todo el Condado. 9 de Enero del 2007: Presentación y Discusión del Informe de la Fase de Análisis de Planificación Estratégica, 7 de Agosto del 2007: Aprobación del Borrador del Plan Estratégico y una propuesta para Alcance Público. 11 de Diciembre del 2007: Aprobación del Plan Estratégico final del Condado de Sonoma. 26 de Febrero del 2008: Autorizar asistencia de consultoría para la Implementación del Plan Estratégico.

Alternativas – Resultados de No Aprobarlo: No aprobarlo resultaría en la pérdida de la oportunidad de implementar el Plan Estratégico del Condado de Sonoma y contribuir a las prácticas de hacer decisiones ad hoc. La Junta puede dirigir al personal a buscar otros proyectos o enfoques aparte de los propuestos.

Antecedentes:

La Junta de Supervisores aprobó el primer Plan Estratégico del Condado de Sonoma el 11 de Diciembre del 2007, y dirigió al personal a preparar un Plan de Implementación. Al revisar el Plan Estratégico adjunto notará que este es un documento de alto nivel con una lista de metas de política generales y específicas. Para asegurar que alcancemos estas metas, en vez de adquirir otro documento que enumera ideales y metas nobles que no se lleven a cabo, proponemos introducir de nuevo un Plan de Implementación específico. Este informe presenta el Plan de Implementación, que traduce las metas de las políticas a una serie de proyectos directamente vinculados a las Metas y Objetivos del Plan Estratégico. Al dividirlo en una serie de proyectos más pequeños, posibles de alcanzar el Plan de Implementación llega a ser un plan de trabajo práctico y entendible, aumentando la posibilidad de tener éxito y hacer que la responsabilidad sea más transparente. El Plan de Implementación aborda todo el material de Metas y Objetivos en el Plan Estratégico, con una excepción que se discutirá después.

El Plan de Implementación consiste de tres componentes:

- a. La Línea de Cuadrícula de Proyectos Importantes del Condado de Sonoma
- b. Cédulas de Proyectos Nuevos y Futuros
- c. Una Tabla GANTT resumiendo más el Plan de Implementación

Al revisar su Plan Estratégico (comenzando en la página ocho del Plan), notará que está organizado alrededor de seis Metas claves, junto con los Objetivos y Estrategias que apoyan cada Meta. Entender este formato y lista de Metas y Objetivos le ayudará a revisar los documentos adjuntos.

Línea de Cuadrícula de Proyectos Importantes: La adjunta Línea de Cuadrícula de Proyectos Importantes del Condado de Sonoma es la esencia del Plan de Implementación. Es una herramienta clave de reportaje de la administración que resume todos los esfuerzos para alcanzar sus metas y objetivos estratégicos. Esta Línea de Cuadrícula está dividida en siete secciones. Las primeras seis representan cada una de las Metas en el Plan Estratégico. Son:

Meta #1, Sacar el uso más eficiente y efectivo de recursos actuales.

Meta #2, Mejorar la estabilidad fiscal del condado a través de la expansión y mayor diversificación del Fondo General y otras fuentes de ingresos.

Adjuntos: a) Plan Estratégico del Condado de Sonoma y Resumen de Hallazgos; b) Línea de Cuadrícula de Proyectos Importantes, c) Tabla GANTT resumiendo el Plan de Implementación; d) Cédulas de Proyecto para Proyectos Nuevos y Futuros

Archivados con el Oficinista: Ninguno

PARA EL USO DEL OFICINISTA DE LA JUNTA SOLAMENTE

Acción de la Junta (Si otro aparte de "Requerido")

Voto:

Antecedentes: (Continuación)

Meta #3, Mejorar la capacidad de los programas y sistema de comunidad del Condado para alcanzar con más eficacia el cambio en las necesidades de los individuos, familias y comunidades del Condado de Sonoma.

Meta #4, Planificar, procurar, operar, mantener y administrar las instalaciones y recursos de bienes raíces del Condado de Sonoma de la mejor manera, de tal manera que provean el mejor valor al Condado.

Meta #5, Tratar de una manera proactiva 1) necesidades insatisfechas en la infraestructura de manejo de residuos y tratamiento de agua y agua residual del Condado, 2) la defectuosa infraestructura de transportación para que pueda ser conservada y operada para proveer movimiento seguro, fiable, y accesible de personas y artículos a través del condado.

Meta #6, Participar con el público y otras jurisdicciones para definir y crear apoyo mutuo para las políticas, programas y servicios que beneficien la comunidad entera.

La séptima sección incluye otros proyectos mayores del Condado no abordados específicamente en el Plan Estratégico. Están incluidas porque afectan la capacidad de la organización de administrar múltiples iniciativas y puede que tengan un impacto indirecto en el Plan. Una leyenda en la portada de la Línea de Cuadrícula explica como entender la información que contiene; aquí se ha provisto un resumen breve.

El Condado está abordando algunos Objetivos del Plan Estratégico a través de proyectos que la Junta aprobó anteriormente. En la Línea de Cuadrícula se han anotado bajo la categoría “Proyectos Existentes”. Por ejemplo nuestras iniciativas OPEB se han clasificado como un “Proyecto Existente” necesario para apoyar el Objetivo D bajo la Meta 1 del Plan. Algunos Objetivos se abordan por prácticas existentes, anotadas en la Línea de Cuadrícula como “Prácticas Actuales”, significando que ya son parte de nuestras filosofías y prácticas.

Para otros Objetivos, el Plan de Implementación propone proyectos adicionales, algunos de los cuales comenzarán a partir de la adopción de este Plan de Implementación, por ejemplo, Julio del 2008, (“Nuevos Proyectos”), y otros que se proponen para el futuro (“Futuros Proyectos”).

La Línea de Cuadrícula será el informe administrativo central para seguir la implementación del Plan Estratégico. El personal proveerá actualizaciones periódicas anualmente a la Junta. Según vayan alcanzando puntos críticos los proyectos, visitaremos de nuevo a la Junta para la consideración de temas claves de políticas y/o fiscales.

Cédulas de Proyecto: Para la mayoría de proyectos nuevos y futuros, el Plan de Implementación incluye Cédulas de Proyecto. Estos son documentos de planificación centrales comúnmente usados como mejores prácticas en la administración de proyectos. Describen entregables o resultados esperados, e identifican dueños y socios de proyecto, hitos, necesidad de recursos, cualquier asunto clave de política que será abordado como parte de los proyectos y en algunos casos información sobre otros factores tales como suposiciones y riesgos claves. Algunos componentes de Cédulas son pasados hacia adelante y resumidos en la Línea de Cuadrícula. Las Cédulas del Proyecto no fueron desarrolladas para proyectos existentes porque su Junta los había aprobado anteriormente.

Estamos proponiendo 16 proyectos nuevos y futuros como resultado directo del Plan Estratégico. El personal ha preparado Cédulas de Proyecto para 11 de estos proyectos:

Nuevos Proyectos:

1. Medición del Rendimiento, Fase I (Meta 1)
2. Inversiones Corriente Arriba (Meta 3)
3. Plan Maestro de Justicia Juvenil (Meta 3)
4. Plan de Instalaciones Integrales del Condado (Meta 4)
5. Programa de Evaluación y Administración de Cuencas de Agua Subterránea (Meta 5)

Antecedentes: (Continuación)

Futuros Proyectos:

1. Revisión de Políticas del Condado (Meta 1)
2. Fondos para la Innovación Tecnológica (Meta 1)
3. Colección de Tarifas e Ingresos (Meta 2)
4. Área de Reurbanización del Russian River (Meta 2)
5. Demográficas Cambiantes (Meta 3)
6. Financiamiento para Reparaciones Importantes y Reemplazos (MR&R por sus siglas en Inglés) (Meta 4)

No tenemos una Cédula de Proyectos para Meta de Agua Residual #5.1, Objetivo E. Planeamos discutir este punto con la Junta y comité ad hoc y presentar un informe a toda la Junta.

Proyectos futuros restantes que no tienen Contratos incluyen la Fases II y III de Medición del Rendimiento, que dependen mayormente de los resultados de la Fase I, y tres proyectos relacionados a la Meta 6 en interesar al público y a otras jurisdicciones. Planes para esos proyectos se desarrollarán por el personal de Asuntos de la Comunidad y Gobierno aprobado por la Junta para este papel.

Mientras que las Cédulas delimitan expectativas específicas para estos proyectos, no todos los detalles de los componentes de estos proyectos tales como los papeles, pasos, el plazo de tiempo, etc. estarán atados hasta que los proyectos comiencen. Cédulas pueden ser ajustadas al comenzar los proyectos o al cambiar las circunstancias y después de ser revisados y aprobados por el Administrador del Condado. Cédulas para proyectos programados para el futuro (1° de Enero del 2009 o después) serán revisados y reafirmados justo antes del inicio de los proyectos. Muchos de estos proyectos futuros son impactados por la terminación de los proyectos actuales o los que están por empezar ahora.

Tabla GANTT: La Tabla GANTT adjunta provee el informe del más alto nivel de administración del Plan de Implementación. Presenta, en forma de resumen y gráfica, información básica sobre todos los proyectos que requieren recursos considerables (fondos y/o tiempo de personal). Incluye proyectos actuales, nuevos y futuros, además de otros proyectos grandes del condado. No incluye prácticas actuales que sean parte de los negocios regulares del Condado.

La Tabla provee una vista gráfica de la cantidad de proyectos que las organizaciones y departamentos particulares están asumiendo durante incrementos de tiempo específicos.

Impacto Fiscal: Algunos de nuestros proyectos actuales y futuros requieren financiamiento adicional de una única vez, y todos requieren tiempo del personal. Además, el mantenimiento y mejoramiento de varios reportes de la administración asociados con esta iniciativa única requerirán apoyo del ISD. Mientras que el Condado actualmente afronta retos financieros difíciles, asignar fondos y tiempo del personal a apoyar estos proyectos es esencial para preparar a la organización a largo plazo. En muchos casos los proyectos desarrollarán soluciones que servirán a futuras generaciones de los residentes del condado. Invertir estos recursos para implementar el Plan Estratégico es consistente al intento original del proceso del Plan Estratégico – hacer decisiones difíciles al abordar los retos a largo plazo con acción significativa.

No podemos suspender las metas de largo plazo debido a los retos del presupuesto actual. Proponemos usar fondos de una única vez para apoyar estos proyectos. Algunos de estos proyectos no afectarán al presupuesto hasta el año fiscal 2009-2010, debido a fechas de inicio posteriores. Además, no hemos identificado todos los fondos necesarios para completar fases futuras, tales como fases futuras de Medición del Rendimiento que se llevarán a cabo a través de cinco años y esfuerzos posteriores del Plan de Instalaciones Integrales del Condado. La tabla abajo resume la financiación requerida:

Antecedentes: (Continuación)

Proyecto	Una Única Vez, Nuevo	Fuente	Una Única Vez, Actual	Fuente
Medición del Rendimiento, Fase I	\$190,000	GF		
Fondos para Innovación de Tecnología	\$25,000	GF		
Revisión de Políticas del Condado	\$25,000	GF		
Colección de Tarifas e Ingresos	\$35,000	GF		
Inversiones Corriente Arriba	\$105,000	GF		
Demográficas Cambiantes	\$100,000	GF		
Plan Maestro de Justicia Juvenil	\$75,000	GF	\$75,000	Fondos de Justicia Juvenil del Estado
Financiamiento de Reparaciones Importantes y Reemplazos (MR&R por sus siglas en Inglés)	\$100,000	GF		
Agua Subterránea	TBD	TBD		
Agua Residual	TBD	TBD		
Apoyo de ISD para Mantenimiento del Plan Estratégico	\$40,000	GF		
Plan de Instalaciones Integrales			\$150,000	GF
RDA Russian River			\$50,000 - \$500,000	Renovación
Total	\$695,000		\$275,000 - \$725,000	

Total Fondo General	\$845,000
Total Estado	\$75,000
Total Reurbanización	\$50,000 - \$500,000

Siguientes Pasos: Una vez que la Junta apruebe el Plan de Implementación el personal:

1. Iniciar el trabajo en los nuevos proyectos, y presentará un informe a la Junta para decisiones clave o de otra manera apropiada.
2. Iniciar proyectos futuros con respeto a la duración del Plan de Implementación, con la aprobación de CAO se harán ajustes si es necesario.
3. Promover el entendimiento y la participación del público en el Plan, incluyendo poner al día el sitio Web del Plan Estratégico del Condado y enviando correspondencia por correo electrónico a los que proveyeron información para comunicarse con ellos durante los foros públicos llevados a cabo durante la “Exhibición Itinerante” del Plan Estratégico el otoño pasado.
4. Regresar anualmente ante la Junta con actualizaciones sobre el Plan de Implementación total.
5. Ajustar el/los presupuesto(s) descrito(s) arriba.